

Oposición cuerpos de secundaria, escuelas oficiales de idiomas y especialistas en sectores singulares de la formación profesional 2025  Bigarren hezkuntzako, hizkuntza-eskola ofizialetako eta lanbide-heziketako sektore berezietako	Prueba 2B, exposición de la unidad didáctica / ámbito de FP 2B proba, unitate didaktikoaren azalpena / LHko eremua
Resolución 249/2024, de 15 de octubre / 249/2024 Ebazpena, urriaren 15ekoa	

0590 - TECNOLOGÍA / CASTELLANO

0590 - TEKNOLOGIA / GAZTELANIA

CRITERIO DE VALORACIÓN / BALORAZIO IRIZPIDEAK	Puntuaciones / descuentos máximos Gehieneko puntuazioak / murrizketa
<b>Aspectos generales</b>	1 pto. / puntu
Justificación y contextualización de la Unidad Didáctica en la programación o en el temario de la especialidad.	0,5 ptos. / puntu
La Unidad Didáctica está bien estructurada y sus elementos son coherentes entre si.	0,5 ptos. / puntu
<b>Objetivos, contenidos y metodología</b>	2 ptos. / puntu
Los objetivos de aprendizaje, competencias (clave y específicas) contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación están bien planteados y son coherentes entre sí.	0,75 ptos. / puntu
Se especifica la vinculación de los saberes básicos para el desarrollo de las competencias clave y específicas así como la vinculación de estas con los descriptores operativos.	0,75 ptos. / puntu
Los métodos pedagógicos se ajustan a las características del alumnado.	0,5 ptos. / puntu
<b>Actividades</b>	3 ptos. / puntu
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades motivadoras, presentan distinto grado de dificultad para ajustarse a las características del alumnado y del curso.</li> </ul> 1.-Las situaciones de aprendizaje favorecen la multidisciplinariedad, aprendizaje por proyectos, situaciones problema, retos, creatividad, autonomía, cooperación y emprendimiento.  2.-Organización espacial y temporal, y agrupamientos del alumnado.  3.-Planificación de actividades específicas para el alumnado con dificultades y NEAE.	1 pto. / puntu
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Las actividades se ajustan a los objetivos de aprendizaje.</li> </ul> 1.-Vinculación a los objetivos del currículo oficial.  2.-Adecuación de objetivos al nivel y grupo-aula y al contexto educativo.  3.-Concreción de objetivos, medibles	1 pto. / puntu
Los materiales y recursos didácticos son atractivos, adecuados y variados.	1 pto. / puntu

<b>Evaluación</b>	<b>2 ptos. / puntu</b>
Coherencia de los criterios de evaluación con los objetivos, competencias, descriptores operativos, saberes básicos, y métodos pedagógicos a aplicar.	0,75 ptos. / puntu
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación que indiquen los niveles esperados de desempeño del alumnado, así como, la contribución al perfil de salida del alumnado por tratarse de alumnado de Formación Profesional Básica.</li> <li>1.- Variados y flexibles: adaptados a la diversidad del alumnado.</li> <li>2.- Criterios e indicadores: adecuados para la evaluación continua y objetivamente medibles.</li> </ul>	0,5 ptos. / puntu
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de intervención dirigidas al alumnado que no alcanza los objetivos o adquirido las competencias</li> <li>1.-Procesos e instrumentos para la evaluación, la autoevaluación y la mejora continua.</li> <li>2.-Procesos e instrumentos para el análisis de los resultados, obtener conclusiones y hacer propuestas de mejora en la práctica educativa</li> </ul>	0,75 ptos. / puntu
<b>Competencia comunicativa</b>	<b>2 ptos. / puntu</b>
Expresión de ideas de forma estructurada e inteligible, capacidad de hablar con un grado de formalidad adecuado al contexto comunicativo.	1 pto. / puntu
Adecuación y coherencia de las respuestas a las preguntas del Tribunal.	1 pto. / puntu